

# El editorial en la prensa mexicana\*

LIZY NAVARRO ZAMORA

lizy@uaslp.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Recibido: 14 de febrero de 2007

Aceptado: 25 de abril de 2007

## RESUMEN

La prensa mexicana no cumple con su papel de orientadora de los temas de vital importancia tanto nacionales como internacionales. De los 15 periódicos de mayor referencia nacional, sólo seis de ellos publican el editorial donde definen sus posturas. Desdeñan la importancia que tiene tomando en consideración que la libertad de expresión presentada en este género enriquece a toda sociedad democrática.

**Palabras clave:** Editorial, periódicos, democracia, agenda setting

## *The editorial article in the Mexican press*

## ABSTRACT

Mexican Press does not fulfill its role of guiding the national and international issues that are most important. 6 out of 15 national major newspapers, publish the editorial where they establish their opinions. The newspapers which do not include editorial, diminish the importance of it, taking in consideration that the free expression presented in this genre enriches the whole democratic society.

**Keywords:** Editorial, newspapers, democracy, agenda setting.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. El artículo editorial en la prensa mexicana. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

---

\* Con la colaboración del ingeniero Rubén PAZOS, Técnico Académico de la ECC de la UASLP.

## 1. Introducción

Inspirada en los trabajos del Doctor José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS, Dra. Luisa SANTAMARÍA SUÁREZ, pero sobre todo en el trabajo de la Dra. María Jesús CASALS CARRO, me di a la tarea de estudiar en un primer acercamiento el trabajo editorial de la prensa llamada nacional en México. Entendiendo el término nacional bajo la connotación de que sus informaciones tienen repercusiones en el ámbito geopolítico del país.

En el mundo actual está comprobado que la profesión periodística y su papel de organizadora, informadora y orientadora de la realidad social contribuyen esencialmente al desarrollo o retroceso del proceso democrático de todo país, región o comunidad. Es esta actividad la que permite ensanchar la libertad de los hombres y contribuir al desarrollo humano equilibrando los poderes decretados o de facto, sobre todo porque los media son instituciones de innegable personalidad política. Es su libertad de expresión ideológica la que enriquece a toda sociedad democrática.

Esta profesión que produce mensajes periodísticos tiene máximas éticas como los hechos son sagrados y las opiniones son libres. La división en géneros periodísticos no deviene de un principio académico, sino de uno ético, organizar los diferentes contenidos para que el receptor de nuestros mensajes (lector, radioescucha, televidente o usuario) decodifique la información sin engaños.

De los géneros existentes el artículo editorial se constituye en la opinión del periódico, radio, televisión o página de Internet respecto a la información que publica. El lector, decía Joseph PULITZER, debe conocer el punto de vista de los periódicos, pues “es inmoral cobijarse detrás de la neutralidad de las noticias” (en MARTÍNEZ ALBERTOS, 1962: 54).

Las noticias, las entrevistas, las crónicas y los reportajes permiten que el público conozca lo sucedido, pero es el editorial el que le da un sentido a esa realidad y la interpreta bajo la mirada del medio al ciudadano. Con ello tenemos una postura orientadora y con una fuente visible.

Los receptores del contenido periodístico de un medio impreso, radio, televisión o página de Internet, consumen la agenda *setting* que los medios establecen, ordenan y reordenan; pero es el artículo editorial en donde ese medio, que tiene la preferencia de un ciudadano, establece su propia postura. No en palabras de los articulistas o columnistas, sino bajo su ideología. A través del editorial el medio de comunicación, la empresa (persona moral) y de hecho el dueño, manifiesta su conciencia respecto a la realidad local, nacional o internacional.

Como lo expresa José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS (2002: 369), “el editorial es la manifestación de la conciencia del periódico acerca de un problema particular, y si el periódico quiere mantener su prestigio y autoridad moral ante el público debe presentar el editorial con esas notas exteriores y formales de dignidad y seriedad lingüística”. Aquí es importante destacar que el papel de un periódico como productor

de texto de opinión está siendo valorado cada vez más en los tiempos modernos, hasta el punto de que ciertos teóricos de la comunicación afirman que los comentarios son los únicos mensajes verdaderamente originales de un periódico (SANTAMRÍA SUÁREZ, 1997: 61) Tomar posturas definidas significa que los grupos de poder comparten o no nuestra visión y enfrentar los riesgos que esto significa.

El escrito del editorial es un pensamiento razonador que mantiene el papel hegemónico de la prensa como poder o contrapoder, según se perciba por cada estamento social. En la actualidad, según María Jesús CASALS juega dos papeles fundamentales:

a) Opinión respecto a las noticias que se publican.

b) Proponer temas que constituyen un problema social, político, ético o moral sin que tengan noticias recientes como soporte. Por ejemplo el problema del desempleo; las desigualdades sociales; la política cultural y recreativa; los análisis económicos como base de un juicio sobre la marcha del país; los valores de la salud; las relaciones internacionales; los comportamientos de determinados grupos sociales y la aparición de nuevos contextos urbanos; los problemas de convivencia en las ciudades o de los núcleos rurales; cuestiones de urbanismo; políticas educativas; relaciones internacionales..., etc., en definitiva, cualquier fenomenología social puede ser materia argumentativa para un artículo editorial que refleje la posición ideológica del periódico ante toda problemática o cambio estructural.

Como también menciona Casals Carro en su libro *La opinión periodística* (2000) el periódico es un máximo representante de las corrientes ideológicas que discurren por las venas del cuerpo social. Por todo ello, el rango del editorial es superior a todos los demás artículos de opinión que aparecen en los diarios. El editorial supone la identificación de la prensa como órgano de opinión y de representación social. En la teoría periodística se ha considerado como funciones periodísticas y sociales del editorial las siguientes: a) explicar los hechos; b) dar antecedentes; c) predecir el futuro; y d) formular juicios.

En esencia, los diarios deben publicar uno o varios artículos editoriales manifestando su postura sobre el tema o los temas que consideren más relevantes para la vida social y colectiva. En pocos casos, algunos periódicos como *The Washington Post* han tardado un día o dos para manifestar una postura sobre sucesos como la invasión a Afganistán por parte de Estados Unidos. Esto se presenta cuando el medio de comunicación no cree tener los elementos suficientes para definirse. El medio de comunicación que no editorializa o que no se identifica ideológicamente en su editorial, se escuda en las noticias o las firmas de sus columnistas o articulistas sin expresar con claridad lo que opina como organización. Evaden su responsabilidad y compromiso social.

Es importante conocer estas posturas ideológicas de los periódicos porque debemos conocer el mensaje informativo e ideológico que obtenemos con la elección

y lectura de uno o varios diarios. Es nuestra responsabilidad como receptores y consumidores de ideologías. La manipulación de las conciencias existe y hasta tiene sus propios estudios de “mercado”. La libertad y la independencia del que conoce, del que ha sabido y podido formar sus propios criterios, son armas defensivas que neutralizan los posibles efectos de los intereses ocultos que puedan mover a toda empresa ideológica. De ahí su fuerza influyente cuando el lector busca una orientación sobre lo que está pasando en el mundo: busca que el periódico, la institución ideológica por excelencia, le confirme sus opiniones o que le asista en la duda.

## 2. El artículo editorial en la prensa mexicana

Un primer acercamiento se realizó entre la generalidad de los diarios nacionales revisando un total de 15 diarios. Entre ellos los siete de mayor referencia por su imparcialidad y por presentar una información y orientación de acuerdo a las máximas periodísticas. Los resultados son los siguientes.

*El Universal* publica una sección titulada Opinión en la cual presenta los artículos, columnas y también el editorial. Generalmente este último sólo trata un tema del día, preferentemente nacional y que no representa, en la mayoría de las ocasiones, la jerarquía de la información publicada en las primeras planas.

El periódico *Reforma* y *El Norte* (editado este último en Monterrey), de mayor presencia nacional y de referencia internacional para la política exterior mexicana, cuentan con una sección de *Opinión* en la cual se incluyen también artículos y columnas, pero no el editorial. Estos medios sólo definen su postura a través de la información que publican, pero explícitamente no ubican su posición en torno a los temas nacionales e internacionales. La página de opinión expresa las ideas de los periodistas, que reflejan por supuesto la libertad de expresión del medio de comunicación, pero que de ninguna manera exponen la postura del medio de comunicación sobre acontecimientos trascendentes en la vida pública del país.

Resulta paradójico que estos medios de comunicación, con prestigio entre los consumidores de información y que simbolizan referentes sociales para los grupos de poder, no manifiesten abierta y directamente su postura sobre acontecimientos de relevancia. Aunque su agenda *setting* que establecen puede dar a conocer la línea del periódico, es importante que éste lo exprese en ejercicio pleno de la libertad de expresión.

En el periódico *Milenio*, también de referencia nacional e internacional, no se presenta una sección específica de opinión. Hay una titulada *Al frente* en donde aparecen artículos y columnas, a lo largo del periódico también se publican otras colaboraciones. No aparece el Editorial, aunque sí una columna titulada *Trascendió*, la cual no lleva firma, pero tampoco se define como aquél. Este periódico de gran relevancia e impacto político asume una postura cómoda de no definirse.

*El Financiero*, otro medio de comunicación de élite en el país, tampoco publica el editorial. Las columnas aparecen a lo largo de las páginas del periódico y los artículos

se ubican en una sección titulada *Opinión*. Este medio de comunicación no opina de manera explícita.

En el caso de *La Jornada*, periódico izquierdista y conocido internacionalmente por ser uno de los espacios de comunicación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y por consecuencia del subcomandante Marcos, sí publica el editorial, en ocasiones dos, sobre temas nacionales e internacionales. Las columnas son presentadas a lo largo del periódico y los artículos en la sección *Política/Opinión*. Más adelante se analizarán estos editoriales.

En el caso de *La Crónica de Hoy*, tampoco se presenta un editorial. También el espacio de Opinión incluye los comentarios a través de columnas y artículos, pero no se define una postura. El *Diario Monitor* sigue la misma tendencia de no manifestar la postura de manera clara y expedita. La sección *Análisis* incluye artículos y columnas.

El periódico deportivo *Esto* no contempla el editorial. Los artículos y columnas se publican a lo largo del periódico. En el caso del *Unomásuno* sí se publica un editorial de ámbitos nacionales e internacionales. En este espacio el medio de comunicación ha manifestado su postura en pro del ex Presidente mexicano Vicente Fox Q. Aunque se esté o no de acuerdo con la postura, es interesante que el medio se arriesgue a expresar sus opiniones.

*La prensa* publica una sección titulada Editorial, sin embargo sólo aparecen columnas y artículos, pero no la postura explícita del medio de comunicación. En el *Rumbo* y el diario deportivo *Ovaciones* (La Primera y La Segunda) tampoco se publica un espacio editorial. En el *Excélsior*, periódico tradicional en la vida pública del país, desde que fue comprado por Grupo Imagen, eliminó el Editorial y sólo ha conservado una sección titulada *Editorial* en la cual aparecen los artículos y columnas. En *El Sol de México* también se incluye la sección *Editorial* en la cual se contempla sólo el artículo y la columna, se deslinda de la responsabilidad social del editorial.

En resumen: en la prensa mexicana estamos observando un desdén por el artículo editorial como una forma de no asumir una postura determinada frente a acontecimientos trascendentales en el ámbito nacional e internacional. Ante ello hicimos un análisis de seis medios impresos (los de mayor referencia política en el país) durante cinco días del lunes 10 al viernes 14 de octubre del 2005. Los medios analizados fueron *La Jornada*, *Reforma*, *Excélsior*, *Monitor*, *El Universal* y *Milenio* considerados como medios de comunicación de referencia en la vida pública, política y social del país.

Como primer resultado tenemos que medios como *Milenio*, *Monitor*, *Reforma*, tres de los 6 analizados, no publican diariamente el editorial. Una página titulada con este nombre *Página editorial* o *Editorial* simplemente está construida por artículos y columnas que son escritos por periodistas que manifiestan su postura personal, que reflejan por supuesto la libertad de expresión del medio de comunicación, pero que de ninguna manera es la postura del medio de comunicación sobre acontecimientos

trascendentes en la vida pública del país.

En estos cinco días analizados sólo el *Excélsior* fue el periódico que publica dos artículos editoriales diariamente, mientras que *La Jornada* y *El Universal* sólo uno. En los medios internacionales de prestigio periodístico como *The Washington Post*, *The Times* o *El País* editorializan regularmente un artículo sobre un asunto internacional y otro sobre uno nacional o local.

Es importante especificar que cuando se realizó el estudio el periódico *Excélsior* tenía otra administración era una cooperativa. En dicha época el Editorial era fundamental sin embargo ahora no se publica.

### 3. Resultados

El lunes 10 de octubre de 2005 los temas de mayor relevancia eran lo siguientes: pérdidas y consecuencias del huracán *Stan*; robo a Pemex; lucha magisterial; precandidaturas perredistas, panistas y priistas; terremoto en Pakistán y la India; deportación a migrantes en Marruecos; entre otros.

Editoriales del 10 de octubre.

MEDIO	TEMA	POSTURA
<i>La Jornada</i>	La deportación de migrantes en Marruecos	“... tras la atrocidad exasperante que se comete en estas horas en Marruecos contra centenares de seres humanos inermes, está, así sea de manera indirecta, la mano de Europa”.
<i>El Universal</i>	Periodistas bajo asedio	“La situación de inseguridad en que viven y trabajan los periodistas en México se ha agravado seriamente en los últimos seis meses...”
<i>Excélsior</i>	a) Desastres naturales	a) “Obligar a los países con posibilidades a investigar la responsabilidad del hombre en los desastres naturales.”
	b) Pemex	b) “Resolver el problema del petróleo... ya no digamos de si el petróleo es nuestro o no, sino el de que el país se llegue a quedar sin petróleo”.

Es importante observar que en este día *La Jornada* editorializó sobre un problema internacional; *El Universal* de un caso muy particular sobre la participación de su director en una reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa y el *Excélsior* sobre el petróleo y el huracán *Stan*.

Este día podemos observar que si el editorial es el género periodístico que es esencial para orientar la visión de lector a *El Universal* le faltó hacerlo sobre asuntos de vital importancia para el país, es decir casi diariamente hay más de un tema importante para que el medio opine. Lo más recomendable es que se editorialice sobre asuntos nacionales, pero también internacionales ya que en el mundo globalizado no existen naciones aisladas, ni aún por decreto.

El martes 11 de octubre los temas que regían la agenda de la prensa eran los siguientes: se continuaba con las consecuencias del huracán Stan y la instalación de un gabinete de reconstrucción; el enriquecimiento de la familia y del precandidato priista Arturo MONTIEL; las reacciones del Presidente de la República y de los secretarios de estado sobre el caso Montiel; asignación del presupuesto; aniversario de la fundación del IFE; los crímenes seriales contra ancianos en el distrito Federal; las estadísticas del terremoto en Pakistán; la desaparición de personas en aldeas de Guatemala; la situación de migrantes en Marruecos; entre otros.

MEDIO	TEMA	POSTURA
<i>La Jornada</i>	Caso Arturo Montiel	“Para el Revolucionario Institucional los saldos de este lodazal serán necesariamente negativos.... Pero para el resto de la sociedad no es buena noticia, porque el tricolor representa la primera fuerza electoral del país...”
<i>El Universal</i>	Aniversario del IFE	“Su horizonte requiere una institución al mismo tiempo vigorosa que sea sana y confiable. Nunca puesta en duda y mucho menos que su vida interna opaque la gran tarea que hoy y en adelante, le ha encomendado los mexicanos”.
<i>Excélsior</i>	a) Presupuesto 2005	a)“La noticia es como para avergonzar a todos aquellos que de una u otra forma intervinieron en lo relativo al Presupuesto de Egresos 2005, porque, francamente, no hay derecho a que haya sucedido y esté sucediendo eso”.
	b) Caso Arturo Montiel	b) “Sin embargo, ya sea porque Montiel compruebe que no ha procedido indebidamente o porque las autoridades consideren que no hay por qué perseguir al precandidato, en ese caso debe darse toda la difusión posible a eso, a ver si se puede contrarrestar el daño que se le causó ayer con lo difundido sin haberse demostrado plenamente que no se trata de una persona honorable”.

En este segundo día es *El Universal* quien no trata una de las informaciones noticiosas y políticas más relevantes que es el caso de presunta corrupción e infiltraciones en el caso del entonces precandidato priista Arturo MONTIEL. Es precisamente en estos días y con acontecimientos tan relevantes para la vida democrática del país cuando se pone en duda el papel del medio de comunicación, sus compromisos y que no expresa explícitamente una postura en el tiempo más oportuno.

El miércoles 12 de octubre los temas en la agenda de los medios eran los siguientes: postura del precandidato priista Roberto MADRAZO sobre la fortuna del también precandidato Arturo MONTIEL; designación de presupuesto para afectados del *Stan*; Amenaza de huelga del SNTSS; caso BRIBIESCA SAHAGÚN; suspensión del debate de precampaña del PAN; firma de pacto de civildad entre partidos convocado

por la Secretaría de Gobernación; reglamentación a medios; consecuencias humanas después del sismo de Pakistán; problemas de los migrantes subsaharianos; entre otros.

MEDIO	TEMA	POSTURA
<i>La Jornada</i>	Migración	“Si hoy no se hace algo por detener esta barbarie se estará abriendo el camino para que otros países traten a los migrantes en forma similar a Marruecos. Y se hará posible la repetición de estos hechos en el sur de Europa, o en los desiertos de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos”.
<i>El Universal</i>	Caso del precandidato Arturo Montiel	“El escándalo afecta y lesiona no sólo a los señores Arturo Montiel y Roberto Madrazo, sino también al PRI, a toda la clase política mexicana y, por supuesto, a todos nosotros que no debemos permitir fenómenos de corrupción o ser víctimas de argucias que pretenden dañar a un adversario político, en un juego de descalificaciones que deja muy mal parados a los partidos políticos”.
<i>Excélsior</i>	a) Caso del precandidato Arturo Montiel	“Total, que ojalá Montiel consiga demostrar plenamente que no se le puede acusar de nada, también es de esperar que no se exhiba ahora a Madrazo, lo mismo, que se averigüe con exactitud quién le pasó esa documentación al comentarista y con qué intenciones y, desde luego, en beneficio de militantes y seguidores del PRI, que no suceda lo planteado por la senadora Dulce María Sauri Riancho: es decir que está prevaleciendo ‘la clara intención de construir una victoria –de los demás rivales- sobre las cenizas del PRI.’”
	b) Cancelación del debate de panistas	“... lo procedente debió de ser, no suspender el debate, sino obligar a los precandidatos a tenerlo de altura”.
	c) Reglamentación a medios	“Aquí lo procedente debería ser, nada más, crear una normatividad legal, sí, pero enfocada sólo a los aspirantes, a los candidatos y, desde luego, a los partidos, mas no a los medios de comunicación”.

Es interesante reflexionar como el periódico *El Universal* toma una postura hasta el miércoles 12 de octubre sobre el caso de Arturo MONTIEL. Sus lectores hasta ese día no tenían de forma clara y precisa la postura del medio. Es el periódico *Excélsior* el que aprovecha el espacio editorial para hacer reflexiones sobre tres asuntos de vital importancia. Puede ser que no coincidamos en la postura ideológica del medio, pero lo cierto es que está dicha de manera clara y en el género que simboliza su

responsabilidad que es el editorial.

Para el jueves 13 de octubre los temas que invadían los medios informativos eran el precio del gas; el inicio de acuerdo entre los precandidatos priistas; la ruptura de la maestra Elba Esther GORDILLO con el PRI; la candidatura de Jorge G. CASTAÑEDA; caso de panistas y constructores ligados a los BIBRIESCA; cadena perpetua de menores en Estados Unidos; Cumbre Iberoamericana; atentado en Irak; hambre y frío de damnificados por el sismo de Pakistán; migración africana; entre otros.

Es muy interesante retomar que mientras medios como el *Excélsior* establecen posturas sobre acontecimientos nacionales, sólo *La Jornada* editorializa sobre asuntos internacionales y *El Universal* lo hace parcialmente. Resulta paradójico que ante la globalización política actual, ante el liderazgo latinoamericano de México y sobre todo ante la relación con Estados Unidos, los medios de comunicación no definan permanentemente sus juicios sobre temas internacionales.

MEDIO	TEMA	POSTURA
<i>La Jornada</i>	Barbarie penal	“... La justicia y el sistema penitenciario en Estados Unidos son entidades que se ceban no contra los delincuentes más peligrosos, sino contra los más débiles: niños, jóvenes y negros”.
<i>El Universal</i>	Diagnóstico de América Latina	“Todo está dispuesto para que podamos fijar metas para todos y rutas para alcanzarlas... La unidad iberoamericana es indispensable para nuestra defensa y fortaleza”.
<i>Excélsior</i>	a) Formar un pacto de civilidad entre partidos	“Desgraciadamente, con cierta frecuencia, hay quienes atacan, tanto el IFE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al afirmar que no se trata de organismos confiables, deben estar obligados a probar, porque no debe valerse lo de descalificar sin fundamento, por el daño que se causa a la credibilidad en ambas”.
	b) Emplazamiento a huelga del Sindicato del IMSS	“... para desgracia de México, el que por cuestiones políticas se les hayan concedido a los trabajadores del IMSS, en negociaciones previas, unas prestaciones que no se pueden comparar con las que reciben otros trabajadores del país, es una de las varias razones de la pésima situación financiera actual del Instituto”.

El viernes 14 de octubre los medios de comunicación tenían como temas centrales el acercamiento entre los precandidatos priistas; el nombramiento del director del CISEN; el emplazamiento a huelga del sindicato del IMSS; el desastre de la deforestación; inconformidad de Santiago Creel en la contienda interna del blanquiazul; insuficiencia de fondos contra el Sida; ataque de rebeldes chechenos; referendo sobre la constitución de Irak; Cumbre Iberoamericana, entre otros.

MEDIO	TEMA	POSTURA
<i>La Jornada</i>	Tragedia humana por los huracanes	“En un sentido opuesto, también es reveladora la reacción de Roberto Madrazo, precandidato oficial priísta, a la iniciativa de su coterráneo: ‘Es una ocurrencia’, dijo, y a continuación mencionó los obstáculos legales que impedirían la donación. Fue una muestra pequeña, pero preocupante, de la carencia de sentido de humanidad y de flexibilidad ante circunstancias adversas de ese hombre que aspira a ser presidente de México.
<i>El Universal</i>	Emplazamiento a huelga del SNTSS	“Apelamos a la madurez de las partes y reiteramos: es responsabilidad del gobierno mexicano otorgar, en todo momento, la garantía de la salud y la atención médica a todos los mexicanos; es su obligación, aun en momentos difíciles. Y es responsabilidad del sindicato no olvidar que en sus manos está la vida de muchos mexicanos”.
<i>Excélsior</i>	a) Emplazamiento a huelga del SNTSS	“... mucho del destino de México estará en juego si no se arregla la situación”.
	b) Pemex	“Algo que debería ser contestado por Luis Ramírez Corzo, pues ello le haría mucho bien a México para saber con exactitud qué terreno se pisa en ámbito tan trascendental como el de los hidrocarburos”

Es muy significativo que aún cuando *La Jornada* toma posturas definidas sobre situaciones importantes del ámbito nacional e internacional, de asuntos tan trascendentales como el caso del emplazamiento a huelga del sindicato del IMSS no se haya definido en esos 5 días.

Los tres periódicos *El Universal*, *La Jornada* y *Excélsior* cumplen con la responsabilidad social frente a los acontecimientos nacionales e internacionales trascendentes, podemos o no estar de acuerdo con ellos, pero responden a este cometido periodístico. De hecho es recomendable que ante una diversidad de asuntos de gran importancia no sólo se debe de editorializar sobre un asunto, ya que esto limita conocer la postura del medio de comunicación, sino analizar dos o tres asuntos al día.

#### 4. Conclusiones

Los medios de comunicación son espejo de la sociedad en la que viven a la vez que inductores de estados de opinión en una retroalimentación que no hace de la prensa un cuarto poder precisamente, sino un altavoz representativo e incluso anunciador de realidades futuras, por ello es importante conocer qué piensa el medio que se consume.

La influencia del artículo editorial se manifiesta cuando llega a un grupo de lectores que tienen poder de decisión, libertad de actuación y claridad ideológica. Para

ellos, el editorial se escribe muchas veces buscando generar polémica. Esa es la razón de que un artículo editorial pueda ser capaz en ocasiones de desencadenar hechos en la vida política, económica y social de un país.

Pero hay que tener en cuenta que el artículo editorial es el pronunciamiento público sobre cuestiones que se consideran vitales en una sociedad y que no es un artículo aislado. Es la consecuencia de una política del periódico que se manifiesta desde la primera página informativa hasta la última. La política editorial está presente en todo el periódico. El artículo editorial es la voz que juzga, reclama, aprueba, ensalza o rechaza hechos y personajes con una base ideológica indiscutible, por lo que constituye un verdadero parlamento diario de esos influyentes representantes sociales que son los periódicos. Representantes no electos, aunque sí sintetizadores de posiciones ideológicas mayoritarias.

En este camino a un país democrático y con justicia, los medios de comunicación deben jugar un papel plenamente establecido, no parcialmente, sino cumpliendo con sus dos grandes deberes que son la de informar y la orientar para lograr uno de los más grandes objetivos que es el de ensanchar las libertades del ciudadano.

## 5. Bibliografía

BUENDÍA, Manuel

1996: *Ejercicio periodístico*. México, Ed. Fundación Manuel Buendía.

CASALS CARRO, María Jesús

2005: *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid, Ed. Fragua.

GAITÁN MOYA, Juan A. y PIÑUEL RAIGADA, José L.

1998: *Técnicas de investigación en comunicación social*. Madrid, Síntesis.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis

1962: *Guiones de clase de Redacción Periodística*. Pamplona, Instituto de Periodismo.

2002: *Curso General de Redacción Periodística*. Madrid, Paraninfo.

SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa

1991: *Géneros para la persuasión en periodismo*. Madrid, Fragua.

SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa y CASALS CARRO, María Jesús:

2000: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Ed. Fragua.